

á coordinar mis apuntes, los que él entendía bien, y que por tanto se obligaba á dar por mi las quantas, y se constituía responsable á sus resullas.

De este modo quedé libre de que se me pidiese razon del tiempo en que fui Tesorero, y expedito para ir á servir mi nuevo destino, del que me habian hecho formar muy buena idea. Pero como todos los gustos de la vida se mezclan con azares, por no sernos posible coninar nuestros encontrados deseos, me acibaró el gozo del empleo la separacion indispensable del Colegio. La desazon de esto no ha de medirse por el corto tiempo de año y veinte dias que vestí su beca; sino por el sumo amor que le tengo y tendré hasta que muera.

Congregados en la Capilla de los Colegas, despues de la conferencia que se acostumbra los sábados, signifiqué al Colegio mi gratitud por sus honras, le protesté un eterno reconocimiento, le ofrecí mi destino y haciendo renuncia de la beca, me despedí con toda la ternura que demandaba el acto y de que mi corozon es tan susceptible, especialmente en orden á un objeto de mi primera atencion. De allí fui á desnudarme para de una vez de aquel traje tan apreciable para mí, y á repetir en lo particular mi despedida.

Eusebio salió con los demás á dexarme al corredor, pero á pocos pasos tubo que revolverse. Apenas pudo decirme, "anda vete," y dió la vuelta, para ocultarme las lágrimas que ya bañaban sus mexillas. Con ellas en los ojos salí de aquella mi amada Casa y de México, embarcándome para Chalco donde me aguardaba el caballo, pues por llegar más breve emprendí el viaje de este modo: aún no olvido la ternura que en todo él me ocupó.

LEGAJO 3.

APUNTE 1.

Perspectiva de una loca fortuna.

El dia de mi llegada á Puebla pasé á besar la mano al Prelado. Me recibió con expresiones de aprecio y de cariño. "Aun no se vaya Ud. á su Curato, me dixo, porque puede ser que tenga que volverse muy breve. Pásese Ud. aqui y venga-se á comer conmigo el dia que quiera, mientras llega el marítimo de este mes. En él espero una Prebenda de México, para mi Provisor y no teniendo más Juristas Clérigos de mi satisfaccion que Ud. y Arancibia, es preciso que éste suba al Provisorato, y Ud. le suceda en todos sus empleos. Y aun quando no le viniera á mi Provisor la Prebenda de la Metropolitana, el llevará la Doctoral de la misma Yglesia, para la que tiene hecho el juego."

Me sorprendió la especie, ya por conocer en México muchos ancianos respetables que concebía aspirarian á aquella Canongía, siendo muy jóven el Dor. Dn. Juan Jaravo, que era el Provisor, ya por cojerme de nuevo la anticipacion con que suele maniobrarse en esta materia, pues la tal Doctoral ni estaba todavía vacante, y el que la servía aún esperaba las bulas para la Mitra del Nuevo Reyno de Leon á que estaba presentado. Creció mi sorpresa, quando conociéndomela S. Ilma. me añadió: "¿qué se admira Ud? Yo bien se que México está lleno de hombres de mérito; pero no es este siempre el que se aliende, el juego es el que vale, y Jaravo lo tiene ya hecho."

"Sea como fuere, prosiguió, quando llegue el caso Ud. pondrá en el Curato un encargado ó estafermo, como quiera. Y sépase que ha de renunciar el beneficio, si fuere necesario por necesitarlo yo á Ud. para mi servicio. Ahora vaya Ud. y estúdieme el punto, de si puedo tener en él á un Cura separado de su residencia."

Que fortuna tan loca la que por entre celages veía se venía acercando hácia mí! ¡Qué edificios, qué torres levantaba

en mi imaginacion sobre los más solidos cimientos! Estaba estimado de un Principe que deseaba colmarme de honores, teniendo tan ventajoso concepto de mí, que me juzgaba un hombre necesario. Otro y yo habiamos de llevar, segun la expresion de S. Ilma. todo el peso de la Mitra, que es decir me tocaba la mitad. Las primeras gentes me metian en su corazon, el comun de ellas me adulaba, y habia llegado á un grado más alto que en el tiempo del Sor. Echeverria. Pero qué vanas y falibles son las esperanzas de los hombres y sus proyectos! Mi fortuna causada desde luego con los anteriores progresos detubo la rueda con que me iba elevando, y me preparaba ya una calma.

Estudié con empeño el punto encargado, corri varias bibliotecas, busqué Autores, revolvi libros y encontré, lo que era fuerza que encontrara, que no podia hacer tal cosa S. Ilma. Se lo expuse así, como exigía la hombría de bien y el desempeño de su confianza, vaciándole principalmente y casi con las mismas palabras lo que trae Benedicto XIV, que fué el Autor que sobre todos me encargó. Pero más clara que en las obras de éste la doctrina, lei en el semblante del Prelado la displicencia que le causó. “Está bien, me dijo por último, dando la vuelta para irse á su paseo, yo estoy para salir á la visita, y he de hechar mano por fuerza del que haya menester”

Me creí por esto haber perdido su gracia; pero me desengañé en los dias siguientes, encontrando invariables su expresion y cariño. Le pedí su licencia para ir á saber á mi Curato, que jamás habia pisado, la que me concedió, añadiéndome la general de ir á Puebla quando quisiere, sin necesidad de avisarlo. Preparadas todas las cosas, y dadas buenas cuentas al Cabildo de sus poderes, con una gran comitiva de las personas de mi estimacion, en la tarde del día 10 de Noviembre de 1791 hice mi solemne y pomposa entrada en Acaxete. Nadie espere aquí la descripcion de este Pueblo, que reservo para otro lugar más oportuno.

Fué recibido con el ruidoso aparato de estilo en semejantes casos. Dos leguas ántes del lugar comencé á hacer repeticiones paradas para recibir á los Pueblos del Partido, que en bandadas me salian al encuentro precedidos de guiones y estandartes, de clarines y de chirimias, y me obsequiaban con ramilletes de flores. El camino estaba adornado de arcos compuestos y vistosos. Aquí me esperaban más gentes, allí otras

y á la entrada se atraparon todas, se repicaron las campanas, y todo se volvió bulla y festejo.

Y como el Curato por su pingüe, temperamento y demás circunstancias es de los primeros de la diócesis y por consiguiente de término, no estaban hechos á veer en él de Curas sino viejos, y así mi mocedad les causaba sorpresa. Como es tambien propension del corazon humano apreciar lo distante y llevarse de las exterioridades, el salir yo de la Corte, era una gran recomendacion para los feligreses. Todo me causaba satisfaccion, á la que era consiguiente el regocijo.

APUNTE 2.

Deudas y balance de la suerte.

A los ocho dias de mi entrada se retiró mi comitiva, y quedé solo con mi familia, que se componía de mis hermanos, de mis padres y de mi abuela materna, causándome la mayor complacencia verlos á todos bajo de un techo sustentándose á mis expensas. Tomé el pulso al Curato; registrando su archivo y preguntando quanto hay que preguntar, por que no sabia de Curá ni hacer un bautismo, ni en el tiempo que llevaba de Sacerdote, que era poco más de diez meses, habia hecho otra cosa que decir misa y predicar. Pero era el huevo juanelo el régimen de un Curato, y desempeña sus funciones todo el que quiere hacerlo.

Pasé á examinar el estado de mis cosas, y me oprimió el peso de mis deudas que hallé cargaba sobre mí, pero que siempre he visto como el más grave de todos. No hay humillacion mayor que la que introduce el deber. Ni la mujer al marido, ni el hijo al Padre, ni el súbdito á su jefe están tan sujetos y subordinados, como un infeliz deudor á sus acreedores. Tal ha sido siempre mi opinion; pero á pesar de ella me ví derrepente lleno de dependencias, que eran otras tantas dagas que me punsaban el alma.

Devía los mil pesos de la borla, los ochocientos y pico en que salí descubierto con el Colegio, otros tantos que mis gentes causaron en una tienda de Puebla para proveerse de la ropa que les faltaba, quinientos que suplió un comerciante para los gastos de la colacion del Beneficio, traslacion de la fami-

lia y compra de algunos muebles de casa, y frescitos y tantos que se debían á los herederos de mi antecesor por el traspaso de vidrieras y otros trastos. A estas deudas personales se agregaban las muchas y crecidas de mi padre, sobre las que cada día recibía un papel de cobranza, exigiéndome con la misma fuerza que si yo fuese el deudor.

En medio de esta aflicción me escribió el Cura de Acacingo, que lo era mi Colega el Dor. Dn. José Tapiz, diciéndome que acababa de llegar de Puebla, donde había adquirido noticias que me importaba demasiado saber; pero que no podía pasar á verme para comunicármelas. En un brinco me puse en su casa, y me reveló el secreto que le había participado un sobrino del Obispo amigo suyo. "Jaravo y Arancibia, me dixo, tratan de apartar á Ud. del lado del Prelado, por que no les haga sombra; pero como conocen el alto concepto que de Ud. tiene, no se han atrevido á ponerlo en mal, y se han valido de que no puede Ud. renunciar el Curato por estar cargado de familia, ni tampoco con retención de pasar al Palacio episcopal por razon de la residencia."

En seguida dexó el Dor. Jaravo la Prevenda, pero no de México como se esperaba, sino de Puebla, con lo que se desprendió del Provisorato, y por consiguiente no llegó el caso, en que S. Ilma. me había dicho echaria mano de mí. Pero conocí había obrado en él aquel influxo, por que yendo por entónces á visitar las Parroquias de Veracruz y su cordillera no me nombró Secretario de Visita, como me había anunciado el Dor, Beristain, y llevó en calidad de tal á su Prosecretario de Gobierno el Dor. Pérez, cuya buena letra lo introduxo en el Palacio para despachar el correo del Prelado y su sagacidad lo elevó despues.

Me entristeció la especie, pero como sobre ella jamás me había hablado el Obispo, ni escribió el Dor. Beristain la carta prometida, me conceptué que el ánimo de aquel no era otro, sino el que me significó él mismo para el caso de quedarse sin provisor; y así me hice juicio de esperar este evento, quando se proveyese la Doctoral de México.

Entretanto la ociosidad, la tristeza, la sugestión, el con-temporizar con las gentes, y sobre todo, nuestra propension al mal me precipitaron en el vicio del juego. Yo le había tenido ántes aversion declarada; pero desapareció enteramente, y me hallé un jugador hecho y derecho con todas las ca-

lidades que exgien los profesores en un buen tahir, que son las que conducen á que se dexen uno ganar. Me presentaba siempre con dinero, prestaba á todos, á nadie pedía; pagaba lo que me ofrecian voluntariamente, siendo muchas veces por depositarlo en mí para no perderlo; me mantenía con la boca callada sin manifestar cólera en las pérdidas, y me estaba sentado hasta quedarme sin el último medio.

Estas prendas, que forman un héroe del tahirismo, produxeron un vacío inmenso en mi bolsillo y yo he padecido las aflixiones y sinsabores, que á todos acarrea semejante ocupacion. Me parece que en Macharavialla se tiene mucho comercio con el infierno, y que en cada paquete de barajas meten y nos embian una legión de Demonios, segun las diabluras que en el juego se experimentan.

APUNTE 3.

Desaparecimiento de la perspectiva.

Yo entraba y salía en Puebla á menudo, asegurado siempre de no hacer falta en mi Curato al que añadí un Ministro, estando en él los domingos para la plática doctrinal, y no prolongándose mis ausencias arriba de una semana. Visitaba al Prelado, de quien era recibido con aprecio, y quien me dió las testimoniales necesarias para pretender los Canonícatos y Prevendas, á cuyo fin remití mis poderes á un agente de negocios de Madrid.

El juego era mi única diversion, concurría á quantas funciones había en los Pueblos comarcanos, y no me parecia vivir sino en el tiempo que jugaba. Semejante distracción, á causa de no poder verificarse en el Curato sino rara vez por falta de concurrentes, no me embarazaba dedicarme en él á la lectura y otras tareas literarias, como el despacho de los autos que por asesoría ó para su defensa se me remitían de varias partes, y sobre todo los sermones que se me encargaban, que siempre eran de empeño, como el titular de la misma Catedral.

De este modo pasaba el tiempo, yendo poco á poco contentando á mis acreedores con las cantidades de dinero que podía juntar, y no me arrebatava el juego, estando siempre

en la expectativa de la promocion de Jaravo á la Metropolitana, y por tanto alimentándome de esperanzas, como el camaleon de viento, que es lo mismo.

Así corrió el espacio de más de un año, al cabo del qual vino confirmada en el Dor. España la ruidosa Lectoral de Puebla. El Dor. Beristain, que en pos de ella se habia embarcado, contando con la amistad que de mancevo contraxo con el Duque de Alcudia, entónces Ministro, detenido en la Habana de unas calenturas, no pudo continuar su navegacion en el mismo buque que conducia los pliegos de la Canongia. Se hizo despues á la vela; pero naufragó y fué arrojado por los vientos á la Isla desierta de Pahama.

Allí pasó los muchos trabajos que el mismo reliere en el sermon, que en accion de gracias predicó en la Coruña, á cuyo puerto arribo quando ya se habia proveido la Lectoral. Su viaje, no obstante, le fué muy provechoso, pues obtuvo despues por medio de su protector una Canongia de México, y á mi me dañó, dándose la propiedad de su Secretaria al Dor. Pérez, quien la servia interinamente, lo que fué fortificar á un desafecto mio, sin más causa que la distincion de Colegios.

No se pasó mucho sin que el Dor. Jaravo lograrse sus esperanzas de la Doctoral, y las mias se desvanecieron enteramente. Recibí los primeros anuncios infaustos, quando me hallaba disfrutando de las mayores satisfacciones y obsequios en las Villas de Córdoba y Orizaba, adonde baxé á predicar el sermon titular de la primera y el del oratorio de los Felipenses de la segunda. El Dor. Arancibia subió en efecto al Provisorato; pero para las plazas que dexó y se me habian prometido, que eran las de Rector del Seminario y Promotor Fiscal, se embió á España por un sugeto que las sirviese.

Llegó á desembarcar en Veracruz, pero no pasó adelante, porque le salió al encuentro la muerte y con la huadaña, que allí acostumbra, de calenturas pútridas dió con él en la sepultura. Mas ni aun despues de este funesto acontecimiento, se acordaron de mí. Ni entónces, ni ántes, ni nunca se me habló una palabra sobre el asunto, como si tal hombre hubiese en el Mundo, ó como si nada se me hubiese prometido. No me queixo ni del Príncipe, ni de los que le influyeron en mí contra: no del primero, porque debo venerar las resoluciones de mis Prelados, y no de los segundos, porque no quiero.

APUNTE 4. Vista del Curato.

Nunca tuve inclinacion al empleo de Párroco, en el que entré por necesidad. Lo habia sobrellevado hasta entónces alentado con la esperanza de desprenderme en breve del Curato, en el que creí no durar sino veinte días, ó un mes, pero sentí todo su peso, quando fallaron las promesas que se me hicieron.

Yo no soy de aquellos escrupulosos tímidos y delicados, que consideran en semejante destino más espinas que en los abrojos. Sé muy bien que las funciones parroquiales, poco se distinguen de las sacerdotales, porque el Cura ni predica, ni confiesa, ni dice misa, ni administra sacramento alguno de otra manera que el simple sacerdote; ni en las pocas materias que le pertenecen como Juez eclesiástico, debe pronunciar más que lo que aconsejan el Presbitero en el confesonario, si sobre ella se le cansultan. Materias por lo comun para cuya decision basta la doctrina que traen los Autores casuistas ó sumistas de Moral, y para las que en los casos de duda queda el recurso, tanto al Párroco como al Confesor, de estudiar ó tomar consejo de personas doctas.

Toda la diferencia viene á consistir únicamente, en la mayor obligacion que tienen los Curas de ejercer más á menudo las funciones del sacerdocio, y esto es quanto le añade en lo espiritual la profesion de Párroco. Pero en lo temporal es penosa, como que trae consigo el trabajo y tarea inseparables del ejercicio continuo; el destierro á los Pueblos y lugares, la separacion de las gentes cultas, la contestacion con las rústicas y la falta de los auxilios que se disfrutan en la Ciudades.

No la concibo, pues, un abrojo lleno de espinas, voz con que se significan los gravámenes de conciencia, y con que algunos palian su flojera; haciendo el timorato, por huir el trabajo; pero si la veo como de roble ó encino por dura y pesada; en una palabra, no me espanta en lo moral, sino que me horroriza en lo físico. Este efecto no lo produjo quando empañaban la vista mis esperanzas, haciéndomela veer de otro color; pero perdidas estas, apareció á mis ojos en su aspecto natural, y en él tambien ví entónces mi Curato, que ántes me ofuscaba aquel verde nublado.

No pretendo negar sus bellas calidades. Confieso que es de graduacion y honor, de un pingüe más que competente, de cómoda administracion, de temperamento sano, de buenas cercanias y de feligreses dóciles y sumisos á su Párroco, circunstancias que lo constituyen un Beneficio de los más apreciables; pero en razon de lugar ó Pueblo no puede habitarse por un hombre sociable.

Unos pelados cerros al Oriente y Mediodía, y el Pinal y Sierra de Tlaxcala al Norte, le hacen un cerco sombrío y desapacible. El terreno es estéril por ser arena y piedra suelta. Se carece de agua para los riegos, siendo escasa para beber aún con el auxilio de estanques y de algibes. La situacion alta del Pueblo en un repecho de la misma Sierra lo tiene expuesto á los vientos, que soplan recio casi todo el año, y á fuertes aguaceros y tempestades en la estacion lluviosa. El vecindario es de Indios, á excepcion de unas cuantas familias pobres que hablan castellano, y por lo mismo no hay con quien contestar, ni es la poblacion sino un conjunto de chozas dispersas y rodeadas de magueyes que forman las calles.

«Ea Doctor, me dixo al despedirse con sal de que abundaba mi grande amigo el Regidor Don Manuel Ensiso, que me acompañó en mi entrada: aquí ni pecar se puede aunque se quiera, y es fuerza que se vuelva Ud. un anacoreta.» Y posteriormente otro amigo, el Lic. Don Juan Garay, Cura de Mixcoac, en una visita que me hizo, despues de mirarlo todo, saliendo al corredor exclamó: «aquí aunque ahulle uno como perro, no hay ni el consuelo de ser oído.» En efecto, es un yermo, una soledad, domicilio de la melancolia; un desierto arenoso, airoso, pedregoso y todo lo acabado en *oso* para ser horroroso.

Al punto que lo conocí, no me concebí hermitaño, sino fiero ó más bien cadáver: me figuré soterrado en la arena, sepultado entre montones de piedras, y que la montaña y los cerros que me cercaban, se unian para oprimirme el corazón. Sus alas se me cayeron á los piés, se avalió mi espíritu, y un ay tristísimo, exalado de lo íntimo del pecho, fué la más sencilla explicacion de mi dolor. Disfrutad de la sociedad, felices habitantes de la Corte, pero apreciad un bien, que yo no supe conocer perfectamente, hasta que lo perdí.

Fué necesario armarme de serias y repetidas reflexiones,

para no entregarme á la pena, y aun á la desesperacion. A la verdad es el mayor de los dolores veer frustrada una esperanza que apoyan sólidos fundamentos, y hallarse precisado á habitar un páramo, quien se ha acostumbrado á las Ciudades populosas. Por otra parte, mis amigos me inspiraban ideas capaces de aumentar mi dolor. «Es una lástima, me decian, que Ud. viva desterrado en semejante Pueblo,» y el Dor. Conde me escribió una carta, de que transcribiré á la letra el párrafo siguiente:

«El favor que Ud. me hace, me ha proporcionado unos bellísimos ratos con el amigo Cervantes, Cura de San Dionisio, de los que yo lograria más frecuentes con Ud. si la flor de la literatura de Puebla no estuviera relegada á los Cu-ratos. De esta manera todos nos lloramos solos. Ni los Cu-ras jóvenes logran tener la guia de un buey viejo que sienta bien el pie, ni los bueyes viejos y cansados logramos solazarnos y divertirnos alegremente con un novillo retozon. No sepa yo que Ud. viene á la Ciudad y no me vee y en tanto mande á quien lo ama con los mayores veras de su corazón.»

Se añadía el que continuamente me estimulaba á pasar á Europa! «Es indecible, me repetía, lo que ilustran los viajes, y la expedicion que en ellos se adquiere para todo. Si Ud. hiciere el que le aconsejo, y se desprendiese de Acaxete, entónces sí que quedaba redondo.» Yo bien conocía la justicia de sus dictámenes, y deseaba seguirlos; pero mi familia que no tenía otro apoyo que yo, era unos grillos, unas cadenas fuertísimas que me embarazaban la empresa, al mismo tiempo que me agravaban el destierro.

Nunca faltan sinsavores domésticos en una familia numerosa, mayormente si sus individuos son de diversas edades y genios. Es imposible contentar las pasiones de todos, y acomodarse á sus modos de pensar encontrados. Lo que complace al viejo desagrade al mozo, repugna á la mujer lo que quiere el hombre, y lo que apetece el iracundo, por exemplo, rechaza el pacífico y flemático. De aquí proviene que aquél, en quien fixan los ojos los demás de una casa compuesta de muchos y sobre los que él no tiene autoridad, jamás los satisface; y de aquí es que yo haya padecido mil disgustos, tanto más amargos, quanto más podridos dentro del pecho, como exigian la prudencia y el decoro.

Si yo hubiese vivido en una poblacion grande, mil objetos se me hubieran presentado para distraerme y sobrellevar mis sinsabores: pero en Acaxete no podía pensar sino en lo que tenía á la vista, ni era posible dexar de fixar la imaginacion en ello. Más de una vez tomé la pluma para extender la renuncia del Curato, pero sobreviniéndome la consideracion del abandono de mis padres, que era consiguiente, desmayaba al punto, se me caía el brazo. y volvía la pluma al tintero.

No hay más, exclamé por último, sino procurar proporcionarme una Prebenda ó un Curato de la Ciudad, no omitiendo salir á oposicion alguna. A este fin, hallándose vacante la Doctoral de Puebla, resolví para proporcionarme á su concurso, graduarme de Licenciado en Cánones. Tratando de los preparativos y comenzando á formar la refutacion, dedicada á Nuestra Señora de Guadalupe, predicó Fr. Servando Mier, en su Santuario, aquel exótico y escandaloso sermón, que le concitó la ira del Público en vez de aplausos, y le labró su ruina, quando creia erigirse un nombre inmortal. Este incidente me hizo variar en la refutacion el primer pensamiento que habia concebido para ella, dedicándome á impugnar lo que me refirieron de aquel sermón, que no oí, ni leí.

Posteriormente me impuso en el negocio la sentencia pronunciada en él, que se publicó en un edicto del Arzobispo. Predicó, pues, que la imagen de Ntra. Sra. no fué pintada en el ayate de Juan Diego, sino en la capa de Sto. Tomás Apostol y dió por sentado que publicó el Evangelio en estos países, á causa de leerse predicó á los Indios, confundiendo los orientales con los occidentales. Se arrestó inmediatamente, y se le tomó su declaración, de que resultó haber bebido la especie en un tomo manuscrito sobre antigüedades de América, que formó y le comunicó el Lic. Borunda, Abogado viejo y medio fatuo, que se habia metido á antiquario.

Con conocimiento de causa, en una junta de Eclesiásticos doctos, nombrados por el Arzobispo, se declaró aquella opinion errónea, como opuesta á la tradicion y documentos auténticos, condenándose los expresados libro y sermón, y remitiendo á Fr. Servando, baxo partida de registro, á España. Fué puesto en el Conbenio de las Caldas, que lo es de recolección de su orden de Predicadores. De allí hizo fuga, pero fué res-

tituido á él, habiéndose aprendido cerca de la raya de Francia, adonde se enca minaba.

APUNTE 6 .

Grado en Cánones y encuentro raro.

Año de 1795.

En las visperas de marchar á graduarme pasé á tomar la venia y dictámen del Prelado. «Yo no doy consejo, me respondió alterado, cada qual hagalo que tengale cuenta.» «Pues, Señor, le dixé, yo conozco que me es conveniente, y así resuelvo executar lo, para lo que presentaré memorial pidiendo la licencia.» Sea en hora buena, contestó, yo no se lo puedo impedir á Ud. pero tampoco me meto en dar dictámen.» El origen de esta aspereza fué, que quería la Doctoral para su Provisor y ya le parecia que tomaban contra él partido los Vocales en favor mío, así como lo habian tomado en la Lectoral contra su Secretario.

Con la amargura que dexa entenderse pasé á México, y entré al exámen con la de ser segunda noche triste, circunstancia no muy apropósito para conciliar los votos de aprobacion, y que me hacia temer me faltasen muchos. Los cálculos minatorios que formaban las gentes, estaban conformes con mi miedo, y así me pareció haber puesto una pica en Flandes, salir con solas dos R. R. Quizá merecía más; pero lo cierto es, que aun quando no las hubiera merecido, las demandaba el aspirar al grado de una Facultad disimbola de la Teologia, en que estaba ya borlado.

Despues de licenciado, yendo muy pensativo y con los ojos bajos por una calle, me obligó á levantarlos una dama que, encontrándose frente á frente conmigo, me habló por mi nombre. Al punto se alzó la blonda, y conocí el rostro que jamás se me habia borrado. Camila, exclamé sorprendido, ¿qué es de tu vida? Excusado es decir que no acertábamos á encadenar las palabras, y quemás que las lenguas hablaban los ojos y semblantes. Me informó de su casa, y yo le prometí visitarla.

Lo hice en efecto, pero no fué para disfrutar el placer y regocijo que en otros tiempos me causaba su vista. Aquella